



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

|  |       |
|--|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS<br>DE LA PROVINCIA DE SANTA FE |       |
| 29 JUL 2021  |       |
| Recibido   | 8:55  |
| Exp. N°  | 44522 |

**LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento a Francisco Cáffaro, nacido en la localidad de Piamonte e iniciado deportivamente en el Club Atlético Trebolense MS y B de la ciudad de El Trébol, ambas pertenecientes al Departamento San Martín, por haber sido seleccionado para participar en los Juegos Olímpicos de Tokio, integrando el equipo Argentino de Básquet.

**Lorena Ulieldin**  
**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Es un orgullo para nuestro Departamento en particular y nuestra Provincia, que Francisco se encuentre participando en los Juegos Olímpicos de Tokio.

Este pivote santafesino de 21 años es una de las mayores promesas del básquet argentino. Habiendo recorrió prácticamente todas las etapas del básquet nacional formativo, integró diversas Selecciones juveniles desde que en 2015 irrumpió en la U15. Integrante del quinteto ideal del Premundial U18 en el que Argentina ganó la medalla de bronce, se destacó en el Mundial U19 de 2019 con una planilla de 7.4 puntos, 9 rebotes y 1.1 tapa en 24 minutos.



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Luego de sus inicios en el Trebolense, continuó su formación deportiva en la NBA Academy de Australialense y luego la prestigiosa Universidad de Virginia Cavaliers de la NCAA lo reclutó en 2018. Dentro de las características de su juego, se destacan el estar siempre bien cerca del canasto, con el 50% de sus acciones en ese rubro.

La experiencia y debut en este seleccionado representará sin dudas la oportunidad de aprender, mostrarse y concretar su debut en la mayor tras sus auspiciosos rendimientos en las selecciones juveniles.

Por todo su esfuerzo y sus distintos logros deportivos ya cosechados a lo largo de promisoría carrera, es que entendemos merece el presente reconocimiento.

Y es por lo expuesto, que sugiero a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Lorena Ulieldin**  
**Diputada Provincial**